

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****685** CLUB ESPORTIU MATARÓ, S.A.D.

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial Sustituto del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 148/2010 a instancia de Sr. Iván Rodríguez Rabell, contra Club Esportiu Mataró, S.A.D., en el cual se ha dictado Decreto, en fecha 22 de diciembre de 2010, por el cual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 19720,11 euros de principal, más sendas cantidades de 1972,01 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100094078-1